DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 97

Asunción, 18 de septiembre de 2025.-

VISTO: Que, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha convocado el **LLAMADO MOPC N° 90/2024 - CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE ID 449.344.**

CONSIDERANDO: Que, La **Resolución MOPC N° 1497/2023** dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M.O.P.C.)**, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica de la firma oferente en el llamado de referencia, que se detallan a continuación:

1.- <u>CONSIDERACIONES GENERALES</u>

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres de Propuestas Técnica de fecha 11 de noviembre del 2024.
- Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas N° 49
- Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas N° 66
- Acta de Apertura de Propuestas N° 2 – Propuesta de precio de fecha 20 de agosto de 2025.
- Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas N° 91
- **Memorándum DAPSAN N° 809/2025** de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento por el cual se remite el Acta de Negociación del Contrato y el Borrador de Contrato rubricado.

2.- <u>METODOLOGÍA</u>

La Selección de firmas se realizará conforme a las *POLÍTICAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONSULTORES FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - GN-2350-15.* El sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.** Método de Selección: **Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC).**

3.- <u>NEGOCIACIONES DE CONTRATO</u>

Las negociaciones de contrato se realizan conforme a los criterios establecidos en la IAC 28.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay; siendo las 10:30 hs. del día 16 de septiembre de 2025, en el marco de la ejecución del Proyecto de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción – Cuenca Lambaré PR-L1172, se inicia la reunión de negociación de contrato con la Firma Consultora que obtuvo el puntaje técnico y económico combinado más alto, en

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Lic. Lilian Cañete
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

Econ. Marco Fl...
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNEI
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. Claudia Ortiz Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

conformidad a la Sección 2. Información para los Consultores (IAC). Numeral 28. "Negociaciones" – del Documento Solicitud de Propuesta SBCC del Llamado MOPC N°90/24 para la LLAMADO MOPC N.º 90/2024 CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE ID 449.344.

El acto se realiza en cumplimiento a los procedimientos establecidos en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, y al Contrato de Préstamo 4913/OC-RG.

Participan del presente acto en la oficina de la DAPSAN – MOPC, sito en las Oficinas de Gobierno – Torre 3, por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, las siguientes personas: Ing. Ariel Acosta, Coordinador General Interino de la UCP de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción, Cuenca Lambaré; Ing. Alberto Recalde, Coordinador Técnico de la UCP de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción, Cuenca Lambaré; Abg. Carolina Amarilla, Especialista Senior en Adquisiciones de DAPSAN; Lic. Miguel Ángel Silvero, Especialista Senior Fiduciario de DAPSAN; Abg. Angelica Cabrera, y Abg. David Glizt de la Dirección de Asuntos Jurídicos; Abg. Julio Jara de la Unidad Operativa de Contrataciones y por la Firma Consultora ***CONSORCIO AGUA LAMBARÉ*** *(NIPPON KOEI LAC - NIPPON KOEI - COINTEC PY - COINTECT) representado en este acto por Lilian Gandolfo.*

En este acto negociación de contrato con la Firma Consultora que obtuvo el puntaje técnico y económico combinado más alto, los miembros del equipo negociador representantes de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN) exponen al representante del Consorcio AGUA LAMBARE, cuanto sigue:

1. *Conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, Numeral 2.24 "Negociaciones y Adjudicación del Contrato", la cual prevé la discusión de temas relacionados entre otros a las condiciones especiales del contrato, en ese contexto de conformidad a la Sección 2. Información para los Consultores (IAC). Numeral 28. "Negociaciones", ítem "a. Disponibilidad de Expertos Clave; en este acto se solicita la confirmación del personal clave propuesto, además se requiere la conformidad de todos los profesionales claves antes de suscripción del contrato.*
   En consecuencia, se solicita la confirmación de mantener como válida la propuesta presentada en fecha 11 de noviembre de 2024, en el marco del LLAMADO MOPC Nº 90/2024 CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE ID 449.344 en todos sus términos. Ante lo cual la Firma Consultora confirma la totalidad de su personal clave propuesto y la validez de su propuesta.
2. *El único impuesto a ser adicionado a la propuesta económica evaluada de* ***Gs. 5.949.065.000*** *(cinco mil novecientos cuarenta y nueve millones sesenta y cinco mil guaraníes) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de* ***Gs. 594.906.500*** *(quinientos noventa y cuatro millones novecientos seis mil quinientos guaraníes), por lo que el precio total en guaraníes asciende a* ***Gs. 6.543.971.500*** *(seis mil quinientos cuarenta y tres millones, novecientos setenta y un mil quinientos guaraníes) y en dólares estadounidenses el precio evaluado de* ***USD 1.665.389,75*** *(dólares estadounidenses un millón seiscientos sesenta y cinco mil trescientos ochenta y nueve, con setenta y cinco centavos) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de* ***USD 166.538,97*** *(dólares estadounidenses ciento sesenta y seis mil quinientos treinta y ocho con noventa y siete*

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Econ. Mario Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
M.O.P.C.

Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Lic. Lilian Cañete
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
...ión de Asuntos Jurídicos

centavos), por lo que el precio total en dólares estadounidenses asciende a ***USD. 1.831.928,72*** *(dólares estadounidenses un millón ochocientos treinta y un mil novecientos veintiocho, con setenta y dos centavos).*

No habiendo otro tema que tratar concluye la reunión siendo las 11:00 horas labrando el presente Acta en 4 ejemplares del mismo tenor y efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los Asistentes.

4.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas se concluye que se ha dado cumplimiento a las evaluaciones jurídicas, financieras y técnicas, conforme al Dictamen citado en las consideraciones generales, asimismo las negociaciones concluyeron satisfactoriamente.

Por lo tanto, conforme a lo dispuesto en las *POLÍTICAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA FINANCIADAS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO GN-2350-15* - **Publicación de la Adjudicación del Contrato 2.28.** *Una vez adjudicado el contrato, el Prestatario debe publicar en la versión en línea de Development Business (UNDB en línea), en el sitio web del Banco y, si corresponde, en el sitio web único oficial del país la siguiente información: (a) los nombres de todos los consultores que presentaron propuestas; (b) el puntaje técnico asignado a cada consultor; (c) los precios evaluados de cada consultor; (d) el puntaje final asignado a los consultores; y (e) el nombre del consultor ganador, el costo; (f) información sobre la propiedad efectiva del oferente ganador, si procede; y (g) la duración y un resumen del alcance del contrato. Esta información debe ser enviada a todos los consultores que hayan presentado propuestas,* este comité recomienda:

4.1. ADJUDICAR, el **LLAMADO MOPC N° 90/2024** - CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE **ID 449.344.,** conforme al siguiente detalle:

FIRMA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
CONSORCIO AGUA LAMBARE *(NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD. NIPPON KOEI CO., LTD. CONSULTORA EN INGENIERIA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. SUCURSAL PARAGUAY; CONSULTORA EN INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.)*	**GS. 6.543.971.500 + USD. 1.831.928,72**

Abg. Fabiola Barrios
Secretaria General
M.O.P.C.

4.2. ELEVAR, el presente Dictamen a la Señora Ministra a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes, previa **No Objeción** del ente financiador.

Ing. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

MIEMBROS

Econ. Marco Elizeche

Viceministro de Administración y Finanzas

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

LIC. Lilian Cañete
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Lilian Cañete

Jefa del Gabinete Ministerial

Lic. Lilian Cañete
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

Abg. Fabiola Barrios

Secretaria General

Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. José Arévalo Kunert

Director de Asuntos Jurídicos

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. Claudia Crosa

Directora de Agua y Saneamiento

Ing. Claudia Crosa Rivarola
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones